

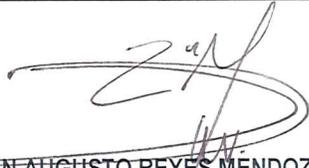
**ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 11 DE 2024,
CELEBRADO ENTRE LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL
PROGRESO –ASOSUPRO Y DARWIN AUGUSTO REYES MENDOZA.**

PRESTACION DE SERVICIOS N°	11 DE 2024		
N° DE REGISTRO PRESUPUESTAL	RP N° 17 DE 2024		
CONTRATISTA	DARWIN AUGUSTO REYES MENDOZA		
SUPERVISOR	JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS		
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA EN EL AREA DE CONTRATACION, EN LAS DIFERENTES ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRCTUAL Y POSTCONTRACTUAL EN TEMAS DE ESTRUCTURACION, EVALUACIONES QUE SE ADELANTEN AL INTERIOR DE LA ASOCIACIÓN.		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$14.320.000,00)		
PLAZO DE EJECUCIÓN	ONCE (11) MESES Y VEINTIOCHO (28) DIAS.		
FECHA DE INICIO	3 de enero de 2024	FECHA DE FINALIZACIÓN	30 de Diciembre de 2024

En la ciudad de Villavicencio en las instalaciones de la oficina de la ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO –ASOSUPRO-, el día 3 de enero de 2024 se reunieron, de una parte el señor JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS, identificado con la cédula de ciudadanía N° 86.082.356 de Villavicencio, en calidad de **SUPERVISOR** del contrato, y de otra parte, **DARWIN AUGUSTO REYES MENDOZA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.122.648.135 en calidad de **CONTRATISTA**, con el propósito de suscribir la presente **ACTA DE INICIO**, previa verificación de todos los documentos requeridos en el contrato.

De conformidad con lo establecido en el contrato se decide fijar el día de hoy 3 de enero de 2024, como fecha de inicio del contrato citado.

En constancia firman:

 JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS	 DARWIN AUGUSTO REYES MENDOZA C.C 1.122.648,135
SUPERVISOR	CONTRATISTA